



HOSPITAL GENERAL DE VILLA NUEVA
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Unidad Ejecutora 285

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 Y
MULTIANUAL 2019-2022

Guatemala, 26 de abril de 2018

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL HOSPITAL GENERAL DE VILLA NUEVA DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

INTRODUCCIÓN

El sistema de salud en Guatemala está organizado para proteger y promover la salud de las personas, las familias y comunidades, así como para garantizar el acceso universal a los servicios, tomando en cuenta la concepción de que el proceso de salud-enfermedad se comprende como un proceso integral, multidimensional, colectivo y con carácter histórico social. En la medida que se conocen los procesos productivos, de consumo y socioculturales de un conjunto sociocultural, en esa medida también se comprenden el perfil y las prácticas de salud de ese conjunto.

Es importante tomar en consideración la articulación a través de redes integradas que debe existir entre el área asistencial del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el primer nivel en función de fortalecer en conjunto las prácticas de salud por medio del abordaje de los conocimientos y comprensión de la población al que estará dirigida la atención, prevención, curación y rehabilitación de la salud de los mismos y la transformación de condicionantes determinantes del proceso de rehabilitación de la salud; en el cual se visualiza al ciudadano que recibirá la atención de una forma integral tomando en cuenta las tres perspectivas fundamentales para la atención en función del derecho a la salud, interculturalidad y la perspectiva de género.

La implementación en la atención de estas perspectivas se realizará por medio del Modelo de Atención y Gestión Hospitalaria en el Hospital General de Villa Nueva, aplicando los componentes básicos de fortalecimiento en el área administrativa y en el área asistencial, organizadas en comités de participación general, integrados por el personal de la institución, valiéndose de herramientas que permitan una organización proactiva, un sistema de suministros y de mantenimiento preventivo de acuerdo a los procesos administrativos y optimizando los recursos asignados, un clima organizacional en el que cada integrante del equipo del recurso humano promueva un actitud de trabajo en equipo y la atención al ciudadano que requiere la atención en forma integral, oportuna e incluyente de cada uno de sus aspectos socio culturales.

La implementación de este modelo en el Hospital General de Villa Nueva permitirá el acercamiento de los servicios de salud hospitalarios a la población que coadyuvarán a mejorar las condiciones de vida de la población y su entorno.

Antecedentes

El Gobierno de Guatemala lleva a cabo, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo, la ejecución del Programa de Modernización de Fortalecimiento de la Red Hospitalaria (GU-L1009). Este programa destina parte de sus recursos a financiar inversiones para mejorar y ampliar la capacidad resolutive de la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y reducir el déficit de cobertura hospitalaria a nivel nacional.

El subcomponente de construcción de Hospitales para la Red Metropolitana de Salud de Guatemala tiene como objetivo apoyar la configuración de redes de servicios que permitan desconcentrar la demanda que actualmente reciben los hospitales de referencia nacional y solucionar el déficit de cobertura hospitalaria en el área metropolitana de la Ciudad de Guatemala. Para ello, el Programa financia la construcción y equipamiento del Hospital de Villa Nueva, en el sur del Departamento de Guatemala, que consiste en un hospital de tipo "General", para convertirse en un hospital nacional especializados en clínica médica, clínica quirúrgica, ginecología-obstetricia, anestesiología y pediatría; adicionalmente, cardiología, neurocirugía, medicina física, traumatología y neonatología; con una capacidad de inicial de 139 camas como centros de producción final y 27 camas de cuidados intensivos; que prestará servicios asistenciales de consulta externa, emergencia, encamamiento, hospital de día, centro quirúrgico-obstétrico, laboratorio clínico, banco de sangre, tamizaje descentralizado, diagnóstico por imágenes digitalizado, estudios especiales, con sus servicios generales de apoyo.

El Hospital General de Villa Nueva está siendo construido por el consorcio ABANTIA -COCISA quien suscribió el 23 de agosto de 2011 el contrato No. 04-2011 con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, el cual ha sido modificado a través de documentos de cambio debidamente respaldados y justificados, por lo que se tiene previsto finalizar la obra e iniciar operaciones durante el año 2018; sin embargo, es necesario dejar programados algunos proyectos complementarios a la infraestructura relacionados con muro perimetral, rampas, bodegas, talleres, pozo, techados de áreas de espera, remozamientos internos varios para adaptar y facilitar la atención hospitalaria e instalaciones especiales para la distribución de oxígeno, vacío, vapor, entre otras.

Acciones que se están llevando a cabo para finalizar la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento del Hospital General de Villa Nueva:

- Capacitación a personal designado para la recepción de la obra y personal de mantenimiento que se incorporará al Hospital.

- Seguimiento a las recomendaciones de CONRED.
- Realizar estimaciones y pagos de la obra con la recepción final de la obra.
- Contratación de servicios de auditoría externa y pago de estudios especiales.
- Gestiones para la adquisición de equipo médico, mobiliario, maquinaria, entre otros que se encuentran pendiente de adquirir
- Contratación de servicios básicos e insumos para garantizar la prestación del servicio hospitalario (encamamiento, consultas y diagnóstico).
- Gestiones para la obtención del financiamiento específico para la vialidad (acceso) hacia el hospital, con la intervención de diferentes instituciones.

Resultados Esperados

El Hospital General de Villa Nueva, Municipio de Villa Nueva, Departamento de Guatemala, funcionará como Hospital General desarrollando acciones de recuperación, promoción, prevención y rehabilitación de la salud. Sin embargo, será fortalecido mediante la ampliación de cartera de servicios, atención médica especializada y sub especializada a las personas que requieran servicios de atención en salud, para convertirse en Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva. Coadyuvando a la red hospitalaria, integrándose a la red integral de servicios de salud y aportando con la formación de profesionales de las diferentes disciplinas del área médica.

El Hospital General de Villa Nueva, con base en su campo de acción, facilitará al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cumplimiento de lo siguiente:

Resultados Estratégicos:

- Disminución de la mortalidad en la niñez.
- Disminución de mortalidad materna y atención oportuna del parto.
- Disminución de la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años.

Resultados Institucionales:

- Brindar atención médica especializada y subespecialidad a los ciudadanos, relacionados con enfermedades transmisibles, no transmisibles, accidentes y violencia.

- Eficiencia en la atención del hospital de costa estancia mediante procedimientos quirúrgicos menores.
- Prestación de servicios relacionados con diagnóstico digitalizados de rayos X, Tomografía y Resonancia Magnética
- Formación de recursos humano especializados en las disciplinas de la administración y asistencial.

MISIÓN

Brindar atención integral en salud especializada hospitalaria vinculada a una red de servicios de salud, ofreciendo acciones de recuperación de la salud con alta tecnología, calidad, calidez, eficacia y eficiencia y contribuyendo a la formación de recursos humanos en salud.

VISIÓN

Ser un hospital líder en gestión y atención integral hospitalaria especializada, que responda a las necesidades de la red local, proporcionando servicios con excelencia y ética profesional; propiciando las condiciones para el desarrollo de las ciencias médicas en el país mediante la investigación y docencia.

VALORES

Para poder proporcionar un adecuado servicio de salud y satisfacer las necesidades de la población se debe tomar en cuenta:

- Estar centrado en la persona y enfocado en la comunidad.
- Satisfacer las necesidades de los individuos, las familias y las comunidades
- Responder a las tendencias demográficas y epidemiológicas
- Facilitar el acceso a la atención apropiada, a tiempo y en el lugar adecuado
- Garantizar estándares de calidad de atención
- Optimizar la utilización de los recursos
- Ofrecer servicios con equidad de género, pertinencia cultural, respeto y dignidad.

POLITICAS

- Satisfacción de las necesidades de salud de la población, mediante la entrega de servicios de salud con calidad, calidez, equidad y con enfoque intercultural y de género en los diferentes niveles de atención.

- Provisión de insumos en forma oportuna para el desarrollo de las acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud.
- Fortalecimiento del desarrollo y administración de los recursos humanos en salud.
- Promoción de acciones de apoyo al saneamiento del medio que mejoren la calidad de vida de la población.
- Protección a la población de los riesgos inherentes al consumo y exposición de alimentos, medicamentos y sustancias nocivas a la salud.

ALCANCE

- Fortalecer los servicios de salud que son necesarios a la población que así lo demande en especial al área de occidente.
- Establecer programas de promoción y prevención de enfermedades a la población objetivo.
- Proteger a la población de los riesgos del consumo de alimentos, medicamentos y sustancias nocivas a la salud.
- Coordinar con organismos nacionales e internacionales, proyectos que puedan fortalecer recursos financieros, humanos o materiales.

OBJETIVOS

General

Incorporar un hospital especializado a la red nacional de servicios de salud.

Específicos

- Disminuir la estancia hospitalaria a través de la atención integral, oportuna, disponibilidad y aprovechamiento óptimo de los recursos.
- Proveer servicios diagnósticos y curativos especializados a pacientes acorde a un nuevo modelo administrativo, de atención y gestión hospitalaria.
- Reducir la presa quirúrgica de los servicios de salud pública.
- Contribuir a la formación de nuevos profesionales de salud.

Comités y organización del Hospital

1. **COMITÉ DE DIRECCIÓN:** Encargado de la planificación estratégica, plan operativo anual, velar por el cumplimiento de las políticas del Ministerio de Salud y la toma de decisiones o solución de problemas del hospital. Está conformado por la Dirección Ejecutiva, Subdirección Médica, de Enfermería,

Jefatura de Personal y Gerencia Administrativa Financiera. Es presidido por la Dirección Ejecutiva.

2. **COMITÉ EJECUTIVO:** Es el encargado de ejecutar e implementar las políticas sanitarias y de gestión del hospital y está conformado por los diferentes Jefes de Servicio y/o Departamentos de este Centro Asistencial, siendo el Coordinador el Director Ejecutivo.
3. **COMITÉ ASISTENCIAL:** Es el órgano encargado de examinar la productividad de los servicios asistenciales, examina las demandas del usuario, analiza la adecuación de los medios y organización disponible así como el cumplimiento de los objetivos; propone modificaciones, planes y objetivos en la organización asistencial para el buen funcionamiento del Hospital. Está integrado por Jefes de Servicio y/o Departamentos Asistenciales y es Coordinado por la Subdirección Médica.
4. **COMITÉ DE EPIDEMIOLOGÍA:** Encargado de ejecutar las funciones derivadas a la prevención, control y abordaje de las epidemias intrahospitalarias según Protocolos establecidos realizando un diseño de estructura de decisión al respecto; planifica las actuaciones y evaluaciones de resultados, basándose en recomendaciones del Centro Nacional de Epidemiología del MSPAS; Cuenta con los siguientes Sub-comités:
 - Comité de Desechos Sólidos Hospitalarios
 - Comité de Infecciones Nosocomiales

Está conformado por un representante de cada Servicio o Departamento coordinado por el Departamento de Epidemiología de este nosocomio.

5. **COMITÉ DE MORTALIDAD:** Es el encargado de Establecer un mecanismo de vigilancia para la detección y análisis de las causas de la morbimortalidad materno, fetal y neonatal con la finalidad de lograr su prevención a través del mejoramiento en la calidad de los servicios de salud. Está conformado por los Jefes de los Departamentos: Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía, Medicina.
6. **COMITÉ DE FARMACOTERAPIA:** Encargado de coadyuvar y asegurar a todos los Servicios y/o Departamentos Asistenciales, la accesibilidad y el uso racional de los medicamentos en correspondencia a sus principales necesidades de salud.

Está conformado por la Subdirección Médica, Gerencia Administrativa Financiera, Subdirección de Enfermería, Jefes de los Departamentos Médicos y Estudiantes del último año de las carreras de Químico Biólogo y

Químico Farmacéutico que se encuentren realizando su Ejercicio Profesional Supervisado.

- 7. COMITÉ DE DOCENCIA:** Es el órgano colegiado de profesionales sanitarios del hospital, lo integran los Jefes de los Servicios de: Medicina, Anestesia, Ginecología y Obstetricia, Cirugía, Pediatría, Emergencia y un representante de Ginecología y Obstetricia y Pediatría.
- 8. COMITÉ DE LACTANCIA MATERNA:** Está conformado por la Dirección Ejecutiva, Subdirección Médica, Subdirección de Enfermería, Médico Jefe del Departamento de Pediatría y Ginecología y Obstetricia, Departamento de Alimentación y Nutrición, Encargada de Banco de Leche Humana, Jefe del Departamento de Epidemiología y Jefe de Unidad de Cuidados Intensivos neonatales.
- 9. COMITÉ DE ATENCIÓN A LA VÍCTIMA:** Conformado por Director Ejecutivo, Sub-Director Ejecutivo, Jefa de sub-dirección de Enfermería, Trabajadora Social de la clínica de atención a la víctima, Psicóloga de atención a la víctima, Médico pediatra, médico Ginecólogo, enfermera profesional, auxiliar de enfermería de la clínica de atención a la víctima.

ANÁLISIS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD

Diagnóstico de la situación de salud (nivel país)

Crecimiento de la población-Guatemala	2.45%
Primeras causas de mortalidad según Perfil Epidemiológico	Mortalidad Prematura con infecciones respiratorias agudas desde el año 2005 al 2015, con una tendencia al descenso de 41%
	Lesiones/causa externa asociadas a violencia ocupan el segundo lugar con un incremento en estos 10 años de 7.8%.
	Las enfermedades no transmisibles se ha incrementado 30.8%.
	La diabetes 54.7%.
	La enfermedad renal crónica 61.7%.

FUENTE: Situación epidemiológica de enfermedades No Transmisibles 2015-2016, + análisis de morbilidad-mortalidad de lesiones y causas externas, 2015-2016. Departamento de epidemiología, Ministerio de Salud. Base de Datos del Instituto de Métricas y Evaluación en Salud de la Universidad de Washington

Cuadro Destino-Origen Año 2016

Producción/Departamento	Alta Verapaz	Baja Verapaz	Chimaltenango	Chiquimula	El Progreso	Escuintla	Guatemala	Huehuetenango	Izabal	Jalapa	Jutiapa	Petén	Quetzaltenango	Quiché	Retalhuleu	Sacatepéquez	San Marcos	Santa Rosa	Sololá	Suchitepéquez	Totonicapán	Zacapa	Otros Países	Producción	
Alta Verapaz	36,175	899	1	1		1	14	12	147		6	500	2	380	2	1	3	2	1	2	1	3	1	38,154	
Baja Verapaz	115	7,994	2	3	262	7	33	1	4	6	3	6	3	25	4	3	1	2	2	2		3	14	8,495	
Chimaltenango			14,101																				690	14,791	
Chiquimula	8	11	1	13,179	4	10	25		36	337	109	7	1	9	1	3	4		1	1	3	80		13,830	
El Progreso	7	8		4	9,499	3	37		3	21		2		4			1				1	13	2	9,605	
Escuintla	9	22	384	12	4	23,363	228	152	9	10	281	2	162	51	275	69	103	2,262	23	3,093	83	6	0	30,603	
Guatemala	1,214	563	2,602	773	1,722	4,573	92,717	945	581	912	2,525	0	526	704	467	2,101	1,166	1,236	752	1,805	877	901	55	119,718	
Huehuetenango	1		6	1		5	12	24,491	1			2	92	94	2	1	265		6		25	1	44	25,049	
Izabal									13,913															417	14,330
Jalapa				2	1,125		25	2		22,028	525												2		23,709
Jutiapa										25	15,739							151						39	15,954
Petén	150	1	1	1		1		1	112			24,991		8				1						138	25,405
Quetzaltenango	2					70	15	519	3		4	1	24,075	65	631	4	9,711		440	533	2,469	1	78	38,621	
Quiché	46	272	161	5		7	93	40		2	1	6	20	23,705	3	4	12		31	4	503	4		24,919	
Retalhuleu															13,781										13,781
Sacatepéquez	9	30	3,729	4	4	711	4,453	22	2	10	36	7	2	29	1	15,422	22	32	25	18	3	4	20	24,595	
San Marcos	5		2	2	6	8	18	170		1	2	1	37	9	20		26,861	2	9	3	28		35	27,219	
Santa Rosa	14	20	15	9	16	62	1,223			560	3,271			12		20		11,923	5			5	0	17,155	
Sololá																			8,248					1,944	10,192
Suchitepéquez	5	2	2	1		75	14	5	1	2	1		26		825		12	1	1,230	14,847	1			17,050	
Totonicapán							16						675	14					374		9,546				10,625
Zacapa	31	14	2	723	1,054	8	26	1	929	97	22	48	4	12		1	2	3		1	1	11,536	134	14,649	
Total	37,791	9,836	21,009	14,720	13,696	28,904	98,949	26,361	15,741	24,011	22,525	25,573	25,625	25,121	16,012	17,629	38,163	15,615	11,147	20,309	13,541	12,559	3,611	538,449	
Capacidad resolutive	96%	81%	67%	90%	69%	81%	94%	93%	88%	92%	70%	98%	94%	94%	86%	87%	70%	76%	74%	73%	70%	92%	100%		

Análisis Poblacional

El Hospital General de Villa Nueva, con base en su campo de acción, deberá facilitar al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cumplimiento de los resultados estratégicos siguientes:

- Disminución de la mortalidad en la niñez en 10 puntos por cada mil nacidos vivos. (De 35 muertes por mil nacidos vivos en 2015 a 25 muertes por mil nacidos vivos en 2019).
- Disminución de mortalidad materna en 20 puntos. (De 113 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2013 a 93 muertes por cada cien mil nacidos vivos en 2019)
- Disminución de la prevalencia de desnutrición crónica en niños menores de dos años, en 10 puntos porcentuales. (De 41.7% en 2015 a 31.7% en 2019).
- Programa de recuperación y rehabilitación de la Salud con reducción de tiempos de espera, corta estancia y servicios diagnósticos para emergencia, consultas y encamamiento.

Datos Demográficos:

La población que se constituirá en la demanda a cubrir es la población del municipio de Villa Nueva creció de 355.901 habitantes según el censo de 2002 a una población estimada entre 800.000 y 1 millón de habitantes en 2012 y municipios colindantes siendo, San Miguel Petapa, Mixco, San Juan Sacatepéquez, San José Pinula, Santa Catarina Pinula, Fraijanes, San Pedro Ayampuc, Amatitlán, Villa Canales, Palencia y Chinautla.

La población total de dicha área alcanza los 5.900.000 de habitantes, un porcentaje considerable de la población se ocupa en labores industriales dentro de Villa Nueva, que cuenta con un total de 282 industrias de diferentes tipos, entre las que figuran de alimentos, plásticos, textiles, metalúrgicas, químicas, pinturas, papel, madera y otras.

Datos Geográficos

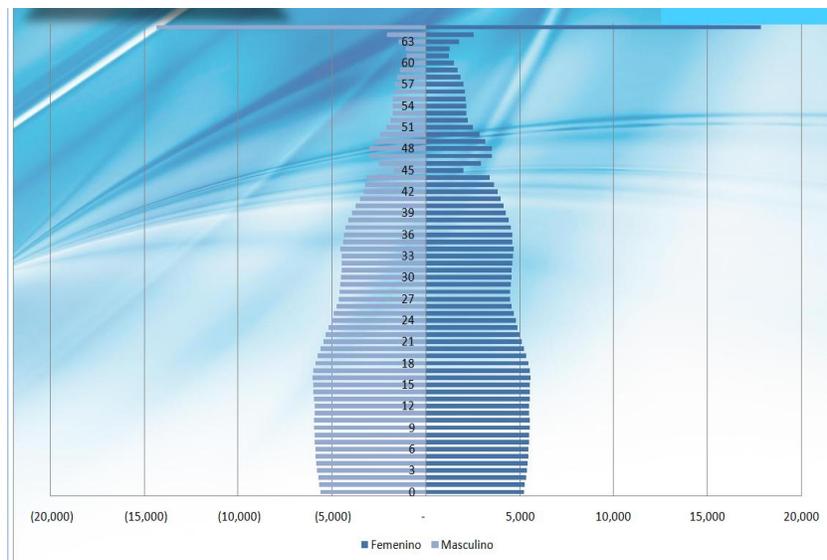
El área del municipio es de 114 kilómetros cuadrados. En lo que se refiere a condiciones geológicas del municipio puede decirse que su cabecera se encuentra dentro del llamado “Graben de Guatemala”, que define la depresión del Valle de Las Vacas o de La Virgen. En el mismo se encuentra un relleno de espesor variable, pero considerable, de cenizas y pómez recientes. Esos

materiales piroplásticos fueron depositados originalmente ya sea por lluvias o en parte por avalanchas de cenizas, produciendo mantos superpuestos.

La precipitación y las aguas fluviales depositaron estas cenizas en las partes más bajas del valle. Las mencionadas cenizas pómez recientes, son el producto de erupciones volcánicas explosivas y se conocen en la industria de construcción como arena blanca. Su granulometría puede variar entre polvo volcánico, de fracciones de milímetro, hasta componentes individuales de 20cm de diámetro. En el cauce y banco del río Villalobos, que corre al este de la cabecera, se encuentran gravas y arenas que son explotadas comercialmente.

Se hallan las montañas Cruz Grande, El Chifle, El Sillón, El Ventarrón, La Peña y Pueblo Viejo; y como accidentes orográficos menores están los cerros Loma de Trigo, Monte Rico y San Rafael. Entre los cuerpos hidrográficos están Mashul, Parrameño, Platanitos, Villalobos y San Lucas, todos altamente afectados por la contaminación proveniente de la Ciudad de Guatemala. En especial, el mayor recurso hídrico es el lago de Amatitlán, espejo de agua cercano a la ciudad. Que se encuentra cercano a la colonia Eterna Primavera la cual se encuentra en las afueras del municipio; esta colonia es una de las más famosas en medida de inseguridad ya que a diario se reporta incidentes como robos o asaltos a las personas que transitan por el sector o que se encuentra circulando por áreas aledañas.

Pirámide Poblacional Guatemala 2015 Consolidado Departamento de Guatemala -Edades Simples



ANÁLISIS POBLACIONAL: GRUPO ETARIO, GÉNERO, PUEBLO, MUNICIPIO, LOCALIDAD, ETC.

Área de Salud Guatemala Sur



- Extensión territorial: 728 km²
- Altitud: 1188 mts. sobre nivel del mar
- Urbanidad/ruralidad 75% y 25%
- Densidad poblacional: 1,479 hab. / km²
- Crecimiento poblacional: 1.9%

Fuente: Memoria Labores y Epidemiología DASG

Características de la Población

El área de influencia que atenderá el Hospital General de Villa Nueva cubrirá la población objetivo del municipio de Villa Nueva y los municipios colindantes de San Miguel Petapa y Villa Canales, la cual comprende una proyección de 975,767 habitantes, de los cuales 485,181 son de sexo femenino y 490,586 de sexo masculino, según datos de proyección poblacional y estadísticas vitales del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Así mismo se atenderá a la población referida por las diferentes unidades asistenciales de salud pública y de acuerdo a la cartera de servicios según la especialidad que le corresponden.

Población del área de influencia del Hospital General de Villa Nueva

Municipio	Grupos de Edad																Total		Total
	< 1 año		1 - 4		5 - 9		10 - 14		15 - 19		20 - 24		25-64		65 +		F	M	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
SAN MIGUEL PETAPA	1,755	1,911	7,325	7,988	9,508	10,361	9,636	10,491	9,838	10,755	9,362	10,145	58,756	56,981	7,116	5,737	103,968	104,155	208,123
VILLA CANALES	1,432	1,551	5,977	6,482	7,757	8,408	7,862	8,513	8,027	8,728	7,639	8,233	47,939	46,241	5,806	4,656	84,826	84,523	169,349
VILLA NUEVA	5,003	5,540	20,882	23,154	27,105	30,034	27,470	30,409	28,045	31,175	26,690	29,408	167,499	165,168	20,286	16,630	296,387	301,908	598,295
																	485,181	490,586	975,767

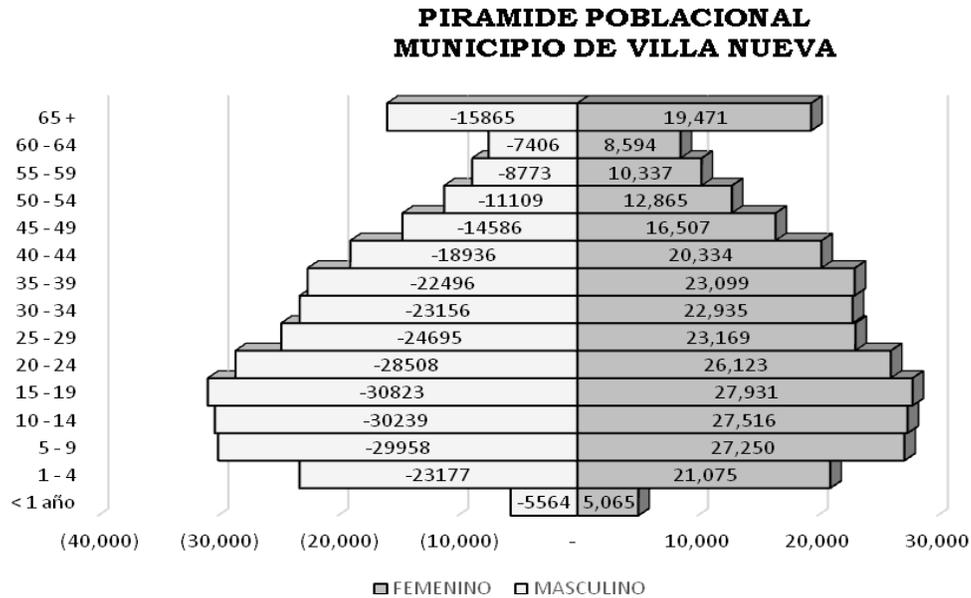
Fuente: Estadísticas vitales, Departamento de Epidemiología, MSPAS. 2018.

Adicionalmente a los datos poblacionales según grupo de edad, para fines de análisis y proyección de la oferta de servicios para el hospital se consideró que el 25% de la población objetivo acude a los servicios de salud pública. Estableciendo para el efecto algunos indicadores: Población en edad fértil (10-49 años) de 66,571, embarazos (3.5% de la población fértil) 2, 329.98, partos (85% de embarazos estimados) 1980.5, complicaciones obstétricas (15% de los embarazos estimados) 350, complicaciones del parto (15% de los partos estimados), 297.07.

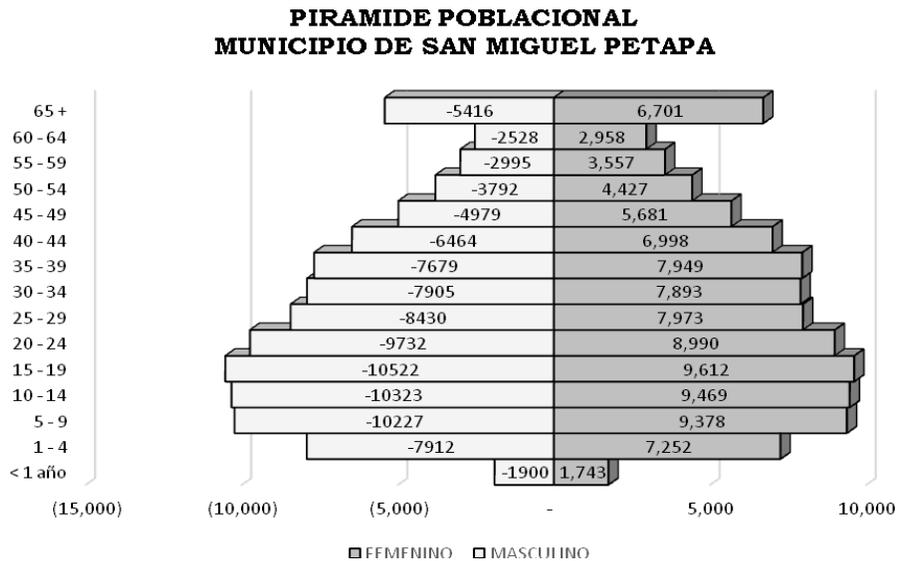
Se consideró el 50% de la población que acude a los servicios de salud pública para delimitar la población objetivo.

El 100% fue considerado para las estimaciones de complicaciones obstétricas y complicaciones del parto.

Pirámides poblacionales

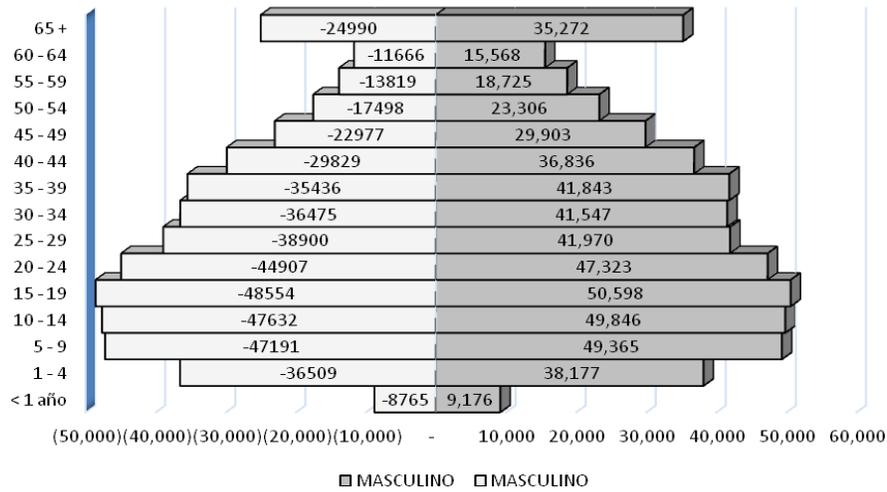


Fuente: Estadísticas vitales, Departamento de Epidemiología, MSPAS. 2018.



Fuente: Estadísticas vitales, Departamento de Epidemiología, MSPAS. 2018.

PIRAMIDE POBLACIONAL MUNICIPIO DE GUATEMALA



Fuente: Estadísticas vitales, Departamento de Epidemiología, MSPAS. 2018.

DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA

El Edificio del Hospital General de Villa Nueva consta de 3 niveles y un semisótano. La estructura funcional de la clínica está compuesta por tres áreas fundamentales; el área administrativa, el área asistencial, y el área general. Los niveles se encuentran distribuidos por sectores de la siguiente manera:

SEMISÓTANO:

- Lavandería y Costurería
- Cocina y Comedor
- Farmacia
- Almacén
- Morgue
- Patología
- Seguridad
- Informática
- Departamento de Recursos Humanos

NIVEL 1:

- **Sector 1:**
 - Emergencia Adultos
 - Emergencia de Pediatría
- **Sector 2:**
 - Imagenología
 - Laboratorio Clínico
 - Banco de Sangre
 - Lactario
- **Sector 3:**
 - Consulta Externa
 - Fisioterapia

NIVEL 2:

- **Sector 1:**
 - Hospital de día
 - Labor y partos
 - Central de equipos
 - Sala de Operaciones
- **Sector 2:**
 - Intensivo Adultos
 - Intensivo Pediátrico
 - Encamamiento de Mujeres
- **Sector 3:**
 - Encamamiento de Hombres

NIVEL 3:

- Encamamiento de Gineco-obstetricia
- Encamamiento de Pediatría
- Intensivo de Neonatos
- Encamamiento de Neonatos.

Para la prestación de estos servicios es necesario realizar diferentes remozamientos que adapten las instalaciones y faciliten la atención hospitalaria los cuales se detallan a continuación:

NECESIDADES DE REMOZAMIENTO

NIVELES Y SECTORES

SEMISOTANO

- Adaptación de oficina de Recursos Humanos, Departamento de Recursos Humanos.
- Instalación de sistema de piso elevado
- Control de acceso de Data Center remozando dos paredes para la puerta de acceso.
- Sistema de Climatización Área de Informática.

NIVEL 1:

SECTOR 1

- Instalación de Módulo para estación de enfermería del área de Emergencia.

SECTOR 2

- Adaptación de mobiliario en áreas de trabajo, Instalación de drenaje para equipo de desechos infectocontagioso del Laboratorio Clínico.
- Rediseño del área para la atención del Donante, flebotomía y entrevista de aféresis.
- Adecuación del área para la atención de la Consulta Externa del Laboratorio Clínico.

SECTOR 3

- Instalación de Kioscos informativos para la Atención al usuario en Consulta Externa.
- Instalación de Tubería para lavamanos en el área de extracción de leche en Consulta Externa.
- Remozamiento y readecuación de Instalaciones en el área de lactario.
- Remozamiento y readecuación de instalaciones en el área de Banco de Leche Humana.
- Remozamiento y readecuación de Instalaciones en la recepción de donadores de Banco de Leche de la Consulta Externa.

- Colocación de cortinas para dividir espacios, Instalación de rotulación de clínicas en el área de Fisioterapia.

NIVEL 2:

SECTOR 1

- Remozamiento para instalación de quirófano en el Hospital de día.
- Instalación de divisiones de la entrada y áreas de procedimiento del Hospital de día.
- Remozamiento de pared en la entrada de Labor y partos.
- Remozamiento para acondicionamiento de áreas y modificaciones de áreas especiales en Central de equipos.
- Remozamiento en paredes para el acceso a vestidores de Sala de Operaciones.

SECTOR 2

- Instalaciones especiales para la distribución de oxígeno y vacío en Intensivo de Pediatría.

NIVEL 3:

- Instalaciones especiales para la distribución de oxígeno y vacío en Encamamiento de Gineco-obstetricia, Encamamiento de Neonatos e Intensivo de Neonatos.
- Instalación de Módulo para estación de enfermería del área de intensivo de Neonatos.

CUADRO RESUMEN DE REMOZAMIENTOS

No	DESCRIPCIÓN	COSTO APROXIMADO
1	Remozamiento área Recursos Humanos	Q10,000.00
2	Remozamiento y acondicionamiento de Centro de Datos de Informática	Q890,000.00
3	Instalación de módulos de enfermería	Q30,000.00
4	Remozamiento Laboratorio Clínico	Q40,000.00
5	Instalación de Kioscos informativos	Q25,000.00
6	Remozamiento Consulta Externa	Q75,000.00
7	Remozamiento Hospital de día y Quirófano	Q40,000.00
8	Remozamiento Labor y Partos	Q15,000.00
9	Remozamiento Central de Equipo	Q25,000.00

10	Remozamiento Sala de Operaciones	Q20,000.00
11	Instalación de oxígeno y vacío (15 tomas)	Q60,000.00
12	Acondicionamiento Banco de Leche	Q20,000.00
TOTAL		Q1,250,000.00

OTROS REQUERIMIENTOS DE MEJORAS E INFRAESTRUCTURA

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	VALOR DEL PROYECTO
1	Proyecto de iluminación led en todos los sectores del hospital	Q300,000.00
2	Construcción de un taller para la reparación de equipos	Q60,000.00
5	Readecuación del área de parqueos	Q50,000.00
6	Pintar los servicios de laboratorio, lactario y farmacia con pintura epoxica	Q75,000.00
TOTAL		Q485,000.00

PROYECTOS NUEVOS DE INFRAESTRUCTURA

Se tienen programados algunos proyectos complementarios a la infraestructura relacionados con muro perimetral, rampas, bodegas, entre otras.

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	VALOR ESTIMADO
1	Construcción muro perimetral para el cerramiento del predio del hospital	Q 8,000,000.00
2	Sistema de resalgo para la producción de agua para consumo humano	Q 5,000,000.00
3	Construcción de garitas para el control de ingreso y egreso del hospital	Q 150,000.00
4	Construcción de área para talleres de mantenimiento del hospital	Q 1,750,000.00
5	Construcción de bodegas para el almacenamiento de bienes y suministros del hospital	Q 3,000,000.00
6	Construcción de techados en áreas de espera para emergencia, consulta externa y comedor de personal del hospital	Q 1,200,000.00
7	Construcción de parqueo para visitantes y personal del hospital	Q 600,000.00
8	Construcción de rampas y salidas de emergencia del hospital	Q 1,300,000.00
TOTAL		Q21,000,000.00

**OTROS PROYECTOS DE INSTALACIONES Y CLIMATIZACIÓN DE
AMBIENTES**

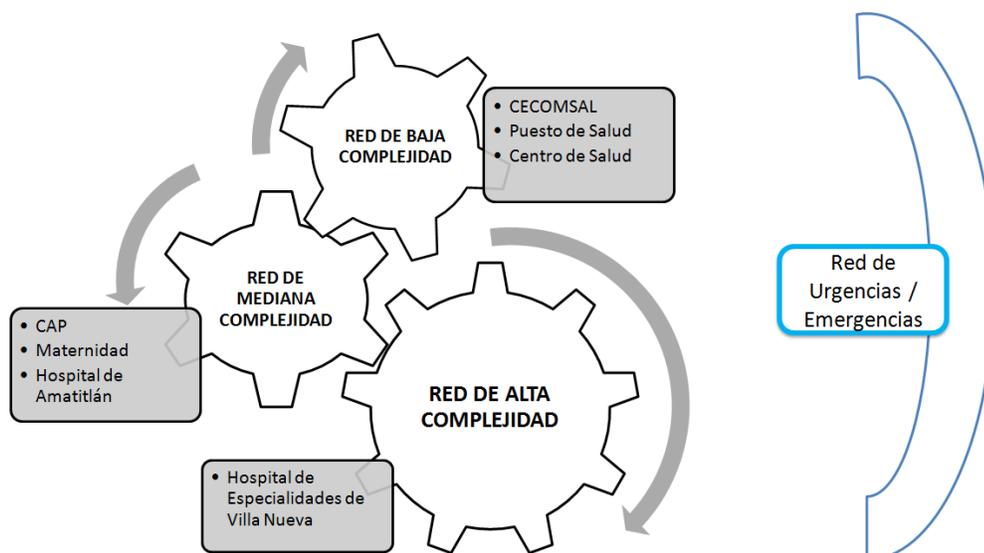
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
NO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UBICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO
1	Instalación de Aires Acondicionados Mini Split	15	Trabajo Social nivel 3 Sector 2 ala este	Q150,000.00
			Trabajo Social nivel 1 Lobby Sector 2	
			Oficina de Radiólogo Sector 2 nivel 1	
			Oficina de mantenimiento	
			Lactario, banco de sangre y laboratorio	
			Auditorio sector 4 nivel 2	
			Guardería,	
			Dirección sector 4 nivel 1	
			biblioteca Sector 4, nivel 3	
2	Depósitos de basura	20	Jardines y Parqueo	Q10,000.00
TOTAL				Q160,000.00

ANÁLISIS DE RED DE SERVICIOS Y POBLACIÓN

A continuación se presenta la red de servicios de salud para el área sur de Guatemala, contemplando los diversos centros de atención donde tendrá incidencia el Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva.



Organización de la Red Integrada de Servicios de Salud – Guatemala Sur (RISS-GS)



Escalones de complejidad

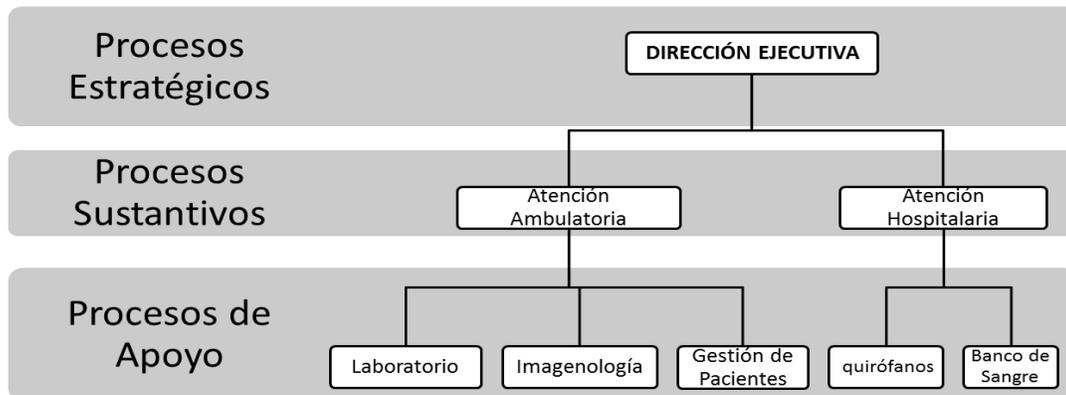
Se plantea el nivel de complejidad y capacidad de atención de acuerdo a nivel de atención que le corresponde, se describe a continuación:

Red de Servicio de Salud	Puesto de Salud	Centro de Salud	CAP, Centro de Salud con Especialidades	Hospital General de Amatitlán	Hospital Nacional de Especialidades de Villa Nueva	Hospital Roosevelt
Prestación						
Salud Comunitaria	SI	SI	SI			
Consulta externa	Itinerante	SI	SI	Especialidades	Sub Especialidades	SI
Laboratorio		SI	SI	SI	SI	SI
Especialidades			SI	SI	SI	SI
Sub Especialidades				SI	SI	SI
Atención de Partos			Sin Complicaciones	Riesgo Moderado	Alto Reisiko	Alto Riesgo
Emergencia			Estabilización y referencia	SI	SI	SI
Hospitalización			Corta estancia	Especialidades	Sub Especialidades	SI
Centro Quirúrgico				SI	SI	SI
Diagnostico por Imágenes			Rayos X, USG	Rayos X, USG, Fluoroscopia	Rayos X, USG, Fluoroscopia, TAC	Rayos X, USG, TAC, RM, Angiografía
Hemoterapia				SI	SI	SI
Anatomía Patológica					SI	SI
Hemodialisis					SI	SI
Unidad de Cuidados Intensivos				Neonatal	Neonatos, niños y adultos	Sub Especialidades
Docencia					SI	SI
Investigación					SI	SI
Medicina Nuclear						SI
Trasplante de Organos						SI

Hospital organizado por procesos de gestión de alta complejidad



Procesos de Gestión de Alta Complejidad



Ubicación y Delimitación

El hospital de Villa Nueva cuenta con un área construida de 18,792.75 metros y 15,359.24 de exteriores, en un terreno de 35623.93 metros cuadrados, localizado en el kilómetro 21.5 de la carretera CA-9 sur, Plan Grande, Zona 10 Villa Nueva. El terreno del hospital de Villa Nueva, se encuentra vecino a las instalaciones de recreación de los trabajadores de GUATEL y tiene acceso por tres de sus frentes, en calles balastradas, que se pretende sean construidas con pavimentadas o concreto para facilitar el acceso.

El hospital contará con los siguientes áreas: accesos, ingreso principal, vestíbulo general, administración, archivo clínico, consulta externa, hospitalización, trabajo social, servicios de diagnósticos, imagenología, laboratorio clínico, banco de sangre, tamizaje descentralizado de la sangre, medicina física y rehabilitación, emergencias, áreas quirúrgica, unidad de terapia intensiva, hospital de día, servicios generales, central de equipos y esterilización, docencia e investigación, formación de recurso humano en salud, entre otros.

Datos Generales

El hospital tiene una organización similar al de otros hospitales generales del sistema nacional. El personal administrativo y asistencial será debidamente capacitado en sus diferentes especialidades para asegurar al funcionamiento y garantizar la atención de los ciudadanos de recuperación y rehabilitación de la salud.

A continuación se presentan los datos siguientes:

- Unidad Ejecutora: 285
- Nombre: Hospital General de Villa Nueva.
- Dirección: Kilómetro 21.5 Parcelamiento Plan Grande Villa Nueva.
- Departamento: Guatemala
- Municipio: Villa Nueva
- Categoría: Hospital Nacional
- Nit: 96519886
- Correo electrónico: hospitalgeneralvn@gmail.com

La edificación puede responder de manera autónoma en lo funcional, con accesos y salidas, señalización, sistemas de emergencias, cuartos de máquinas, tableros de control y mando, equipo inherente a la infraestructura, áreas de consulta y encamamiento para el egreso del paciente.

Se cuenta con área de estacionamiento localizado en la superficie, para personal, área de carga y descarga, visitas, capacidades diferentes o especiales, entre otros.

El proyecto adopta las condiciones del predio, así el edificio determina su orientación ubicando las habitaciones de hospitalización en el sentido norte sur, para lograr en estas una apropiada iluminación y evitarles a su vez asolación que no es lo más conveniente para el servicio.

Las relaciones topológicas entre las áreas, propone al final un edificio horizontal con una altura en principio de 3 niveles y un semisótano, lo cual permite también la fácil ampliación de los servicios; también permite diferenciar de manera diáfana las circulaciones de visitantes, restringidas y de personal logrando una comunicación fácil, minimizando los recorridos y ayudando a la diferenciación de la estructura funcional del hospital. La intención de este esquema de circulación es evitar que la circulación de visita nunca interfiera con el resto de las circulaciones, ni que el paciente ingresado interfiera con el paciente ambulatorio.

Finalmente la “gran masa” del edificio se verá rodeada por una serie de patios que le quitan su pesadez, generan ventilación e iluminación natural a la gran mayoría de los espacios y permitirá también hacer un trabajo de paisajismo importante permitiéndole a los pacientes estancias más agradables y al proyecto ser muy cuidadoso con el medio ambiente.

Este planteamiento formal del edificio además de lograr una eficiente estructura funcional y de circulaciones, pretende transmitir a los visitantes y a los pacientes seguridad en cualquier evento clínico al que asistan, eventos que sin duda en su gran mayoría se relacionan con dolor, sufrimiento o tristeza donde el edificio con su arquitectura exterior e interior, y con su materialidad logran una arquitectura más humanizada la cual debe mitigar estos efectos, poniendo especial cuidado en la áreas de espera y circulación de visita donde se perciben habitualmente estos sentimientos.

La arquitectura humanizada llegará a los usuarios a través de accesos fáciles, entornos iluminados y ventilados, áreas de espera confortables y que logren cierto grado de intimidad y sosiego, circulaciones amplias directas y sin interferencias.

Obra Civil Y Arquitectura:

- 16 135 m2 de construcción (12,908 m2 útiles).
- 191 parqueos (57 visita, 26 personal, 8 ambulancias, 100 ecológico).
- 4 065.89 m2 de jardinizaciones
- 1 979.67 m2 de pavimentaciones peatonales y 4 065.89 m2 vehiculares

Definición de las áreas del edificio:

La estructura funcional de la clínica está compuesta por tres áreas fundamentales;

1. el área administrativa,
2. el área asistencial y
3. el área general.

El área administrativa comprende la dirección administrativa, científica, financiera, estadística, salas de reunión, biblioteca, docencia y un auditorio que contemplará el proyecto en su diseño total de tal forma que se pueda realizar en una etapa posterior.

El área asistencial está compuesta por varias unidades que a su vez está compuesta por diferentes servicios y estos a su vez están compuestos por diferentes ambientes, donde un ambiente es un espacio en el cual se realiza una actividad específica o varias compatibles; un servicio es un conjunto de ambientes en los cuales se cumplen actividades con funciones finales definidas; una unidad es la agrupación de servicios que efectúan actividades finales susceptibles de mezclarse por funcionalidad, conveniencia administrativa o apoyo operativo.

El área general está compuesta por la unidad de servicios generales que son los que sirven de apoyo a los demás servicios.



Se pretende incorporar un nuevo hospital que brinde continuidad a la atención de la Red Integrada de Servicios de Salud – Guatemala Sur, como el centro especializado de mayor capacidad resolutive de la red. El señor Ministro tiene la facultad de re categorizar la Unidad Ejecutora para definirlo como un **HOSPITAL NACIONAL DE ESPECIALIDADES DE VILLA NUEVA** basándose en el Artículo 80 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, AG 115-99.

ANALISIS GENERAL DE COBERTURA

HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO:

El Hospital de Villa Nueva brindará servicios especializados en cirugía, traumatología y ortopedia, derivado de la necesidad de atender emergencias por acontecimientos fortuitos y de la recepción de pacientes referidos por otras unidades asistenciales de menor complejidad; asimismo, se considera necesario disponer de las especialidades y subespecialidades médicas que permitan brindar atención integral al paciente, contribuyendo a la formación de nuevos profesionales de salud; adherido a un modelo de atención donde el paciente es el objetivo primordial de todas las acciones y el trabajador se sienta satisfecho y convencido de su labor dentro de la institución, aumentando la productividad y la calidad de los servicios.

El Hospital de Villa Nueva brindará servicios especializados mediante la apertura del Hospital de Villa Nueva se pretende ampliar la cobertura de atención hospitalaria y la accesibilidad de los servicios especializados de salud a la población del área de influencia del hospital; siendo indispensable disponer del recurso humano, equipos de **alta tecnología** y disponibilidad inmediata de suministros para garantizar la atención especializada, integral y oportuna.

Por eso, entre las medidas globales de la eficiencia hospitalaria están aquellas que se relacionan con el uso que se le dé a estos recursos, identificando que el promedio de la estancia hospitalaria de pacientes es considerado como un indicador de eficiencia, porque resume el aprovechamiento de la cama y la agilidad de los servicios prestados en el hospital. De este modo se pretende la reducción de la **estancia hospitalaria** del paciente.

El hospital brindará **atención ambulatoria** a través del servicio de Hospital de Día, contando con recurso humano especializado y tecnología de vanguardia, aplicando procedimientos y técnicas mínimamente invasivas, entre otras, que garanticen alta de productividad hospitalaria, bajos costos y menor morbimortalidad; procurando la pronta re incorporación del paciente a la sociedad.

Los hospitales de la red nacional de salud pública con que cuenta el departamento de Guatemala son: Hospital General San Juan de Dios, Hospital de Infectología y Rehabilitación, Hospital De Ortopedia Y Rehabilitación, Hospital Antituberculoso San Vicente y Hospital De Salud Mental y Hospital de Amatitlán.

Diariamente el hospital atenderá entre población adulta, pediátrica del municipio, comunidades aledañas y referencia de pacientes para las áreas de cuidados críticos.

De tal manera que la Dirección Ejecutiva conduce, impulsa, dirige, coordina, delega, implementa, supervisa y evalúa, todas las acciones técnicas, financieras y administrativas, inherentes al hospital.

Subordinados directamente a la Dirección Ejecutiva, se encuentra la Gerencia Administrativa Financiera, Recursos Humanos, Enfermería, Médica, Técnica, Servicios Generales y Mantenimiento.

Tras evaluar las oportunidades, en el plano económico, social, cultural, geográfico, demográfico, político y legal, que afectan a su institución o establecimiento. El hospital se encuentra favorecido en los diversos planos, ya que contará con el respaldo financiero que necesita, y está en un fácil acceso a la población, asimismo es de vital importancia que se encuentre en sus óptimas funciones para poder brindar un mejor servicio a los pacientes y a todo su personal tanto médico como administrativo.

Es importante considerar que cualquier organización se encuentra amenazada por su entorno sin embargo se debe tratar de llevar a cabo estrategias que obtenga beneficios de las fortalezas internas, que aprovechen las oportunidades externas que mitiguen las debilidades internas y eviten o aminoren el impacto de las amenazas externas.

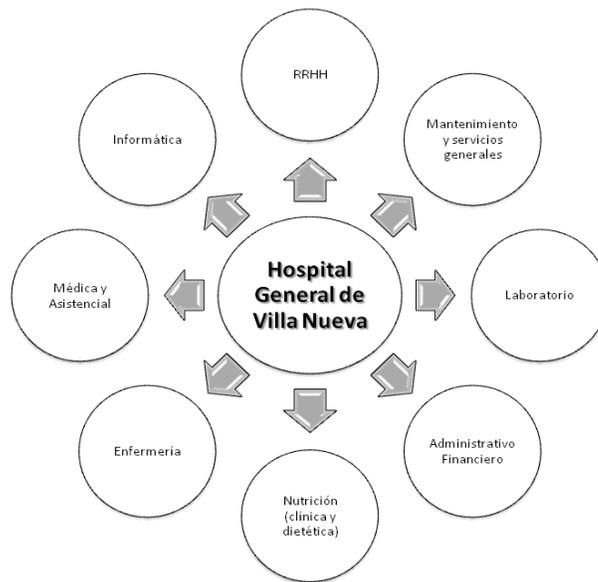
Se ha considerado que una de las mejores fortalezas sería la capacidad del personal médico al momento de atender una emergencia y poder dar una pronta solución al paciente evitando el fallecimiento del mismo, y la pronta recuperación de la salud asimismo contar con el material adecuado para una óptima atención.

Tomando en cuenta que somos una unidad de servicio para las personas que lo necesiten se considera que la población prefiere en su mayoría venir y ser atendido por un personal altamente calificado y tener una pronta recuperación de salud.

La organización obedece a la estructura identificada en el modelo de atención y gestión hospitalaria y se relacionan los servicios de la siguiente manera.

Esquema de relaciones:

La Dirección Ejecutiva conduce, impulsa, dirige, coordina, delega, implementa, supervisa y evalúa, todas las acciones técnicas, financieras y administrativas, inherentes al hospital. Subordinados directamente a la Dirección Ejecutiva, se encuentra la Gerencia Administrativa Financiera, Recursos Humanos, Enfermería, Médica, Técnica, Servicios Generales y Mantenimiento.



Para proporcionar un adecuado servicio de salud y satisfacer las necesidades de la población, el Hospital Nacional de Especialidades de Villa Nueva:

- Está centrado en el individuo, la familia y la comunidad con equidad, pertinencia cultural, respeto y dignidad.
- Garantiza la continuidad de la atención respondiendo a las necesidades de la Red Integrada de Servicios de Salud del Área Guatemala Sur
- Propicia el cumplimiento de estándares de calidad de atención asistencial.

El Hospital Nacional de Especialidades de Villa Nueva proveerá servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico precoz, recuperación y rehabilitación especializados, acorde a un nuevo Modelo de Gestión que cumpla con la disminución de la estancia prolongada hospitalaria, a través de la atención integral y oportuna, con disponibilidad y aprovechamiento óptimo de los recursos.

Red de Servicios.

El Hospital como parte del sistema de salud, se clasifica como un hospital general, que presta servicios de atención hospitalaria siendo su ámbito de acción el municipio de Villa Nueva y poblaciones adyacente, desarrolla acciones de promoción, vigilancia, control, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud a la población guatemalteca en las diferentes especialidades médicas, en las áreas de consulta externa, emergencia y hospitalización.

Esta atención médica especializada requiere alta tecnología, recursos humanos especializados, materiales y equipos. Los recursos humanos básicos son los médicos generales y médicos especializados en medicina interna, obstetricia y ginecología, pediatría general, cirugía general, traumatología; anestesiología y otras subespecialidades; otros profesionales de salud como: químico biólogo, químico farmacéutico, y radiólogos, trabajadores sociales; enfermeras profesionales; auxiliares de enfermería y otros profesionales y técnicos en salud según las normas.

Capacidad Instalada

Capacidad instalada de camas por especialidad						
No	Servicio	Sexo	Camas	Aislamiento	Sub-total	Total
1	Medicina	Hombres	12	2	14	33
		Mujeres	18	1	19	
2	Cirugía	Hombres	18	2	20	33
		Mujeres	12	1	13	
3	Traumatología	Hombres	12	2	14	23
		Mujeres	8	1	9	
4	Ginecología/	Mujeres	22	3	25	25
5	Pediatría	Pediatría	17	0	0	25
		Neonatos	8	0	0	
Total						139

Detalle de servicios con camas censables

Encamamiento de hombres	Camas
Traumatología	12
Cirugía	18
Medicina	12
Aislamientos	6
Total	48

Encamamiento de mujeres	Camas
Traumatología	8
Cirugía	12
Medicina	18
Aislamientos	3
Total	41

Encamamiento ginecobstetricia	Camas
Ginecología	6
Obstetricia	16
Aislamientos	3
Total	25

Encamamiento pediatría	Camas
Ortopedia	3
Cirugía	5
Medicina	9
Total	17

Encamamiento de neonatos	Camas
Cunas	8

Detalles de servicios con camas NO censables

Intensivos	Camas
Adultos	8
Pediatría	5
Neonatos	13
Total	26

Emergencia de adultos	Camas
Clasificación	1
Clínica de violencia sexual	1
Clínica de ginecología y obstetricia	2
Clínica de nebulizaciones	1
Clínica de aislamiento	1
Observación de mujeres	9
Observación de hombres	6
Área de evaluación	7
Cuarto de shock	1
Total	29

Emergencia de pediatría	Camas
Cuarto de shock	2
Clínica de tratamiento de rehidratación oral	2

Clínica de yeso	1
Clínica de nebulizaciones	6
Observación pediátrica	11
Clínica de ortopedia	2
Clínica de cirugía	2
Clínica de pediatría	4
Total	30

Labor y partos	Camas
Salas de expulsión	6
Observación	10
Evaluación	2
Pre labor	4
Total	22

Consulta externa	Camas
Clínica de hipodermia	1
Clínica de curaciones	1
Clínica de cirugía	2
Clínica de traumatología	1
Clínica de cardiología	1
Clínica de medicina	2
Clínica de odontología	2

Clínica de ultrasonido	1
Clínica de diagnóstico y tratamiento gine	1
Clínica de ginecología	2
Clínica de obstetricia	2
Clínica de psicología	1
Clínica de pediatría	4
Total	21

Sala de operaciones	Camas
Recuperación	14
Quirófano	6
Total	20

Fisioterapia	Camas
USG	1
Laser	1
Electroterapia	1
Empaques	6
Mecanoterapia	0
Escuela de pctes.	0
Terapia del lenguaje	0
Terapia ocupacional	0
Clínica electromiografía	1
Audiometría	0
Clínica de evaluación	0
Total	10

CARTERA DE SERVICIOS

Atención ambulatoria							
Atención de Urgencias de Adultos y Adolescentes	Atención de Urgencias Pediátricas	Consulta Externa de Especialidades Quirúrgicas de Adultos y Adolescentes	Consulta Externa de Especialidades Quirúrgicas Pediátrica	Consulta Externa de Especialidades NO Quirúrgicas de Adultos y Adolescentes	Consulta Externa de Especialidades NO Quirúrgicas Pediátricas	Hospital de Día Procedimientos diagnósticos Procedimientos terapéuticos	Cirugía Ambulatoria Cirugía Menor Cirugía Mayor por Laparoscopia

Especialidades
• Cardiología
• Neurología
• Neumología
• Gastroenterología
• Nefrología
• Endocrinología
• Dermatología
• Infectología
• Psiquiatría
• Neurocirugía
• Neonatología
• Medicina Interna y especialidades
• Intensivistas
• Cirugía y especialidades
• Traumatología y Ortopedia
• Pediatría y especialidades
• Anestesiología
• Ginecología
• Obstetricia de Alto Riesgo
• Patología
• Fisiatría

Intensivos y Cuidados Intensivos y Cuidados Críticos		
Neonatalogía - UCIN -	Pediátricos - UCIP -	Adultos - UCIA -

Es importante recalcar que se cuenta con médicos especialistas en: anestesia, cirugía, internistas, traumatólogos, neurólogos, intensivistas, epidemiólogo, ginecología, obstetras, medicina física y rehabilitación, neurocirugía de emergencia, odontólogos, patólogos, pediatría, radiología, y otras subespecialidades. Además se contará con pre grado en las especialidades ya descritas, así como el post grado de Ortopedia y Traumatología, Medicina Interna, Cirugía General, Anestesiología, Pediatría. Asimismo, con personal altamente calificado en la Subdirección de Enfermería, la cual se conforma por los departamentos de Cuidados Generales, Cuidados Críticos y docencia.

Servicios de Apoyo Diagnóstico		
Laboratorio	Imagenología	Patología
Hematología	Rayos X	Citología
Química Sanguínea	Fluoroscopia	Estudios de Anatomo-
Bacteriología	Ultrasonografía	
Serología	Resonancia Magnética	
Estudios de fisiología	Tomografía Axial	
Estudios de fisiología	Estudios especiales	
Inmunología y		
Pruebas especiales		

Servicios de apoyo terapéutico				
Farmacia Interna	Banco de Sangre y	Nutrición		Central de Esterilización
Laboratorio Clínico	Fisioterapia	Psicología		Imagenología
Terapia Respiratorio	Banco de Leche y Lactáreo	Quirófanos		Trabajo Social

SERVICIOS ASISTENCIALES DE APOYO

LABORATORIO CLÍNICO

El laboratorio Clínico del Hospital General de Villa Nueva es un equipo de trabajo dedicado a proporcionar servicios de estudios de laboratorio, para auxiliar en el diagnóstico de las enfermedades de los pacientes que requiere atención médica, a través del empleo de tecnología de vanguardia y de personal especializado.

CARTERA DE SERVICIOS

Consulta Externa	Emergencia	Hospital de Día	Servicio de encamamiento
Perfil hematológico	Perfil hematológico	Perfil hematológico	Perfil hematológico
coprología	coprología	coprología	Coprología
Urología	urología	urología	Urología
Perfil Renal/ diabético	Perfil Renal/ diabético	Perfil Renal/ diabético	Bacteriología
	Perfil cardiaco	perfil pancreático	Perfil de Drogas terapéuticas
		perfil de Coagulación	Perfil Nutricional
		perfil lipídico	Perfil de Marcadores tumorales
		Bacteriología	Perfil de Fertilidad
		Perfil cardiaco	Perfil de Violencia Sexual
		Perfil Hepático	Perfil de Hepatitis
			Perfil de infecciones varias
			Perfil inmunológico
			Perfil de Microproteínas
			perfil lipídico
			Perfil cardiaco
			perfil pancreático
			Perfil Hepático
			Perfil Renal/ diabética
			Perfil de Coagulación
			perfil neonatal básico

SERVICIOS DE MEDICINA TRANSFUSIONAL Y BANCO DE SANGRE

El servicio de banco de sangre del Hospital de Villa Nueva tiene como objetivo que, los beneficios sanitarios derivados de la utilización de hemocomponentes sea mayor que los riesgos asociados a los mismo, por lo tanto, la cartera de servicios está diseñada para cuidar la cadena transfusional, haciendo uso de la tecnología y personal debidamente capacitado para tal fin

Cartera de Servicios **Servicio de Medicina Transfusional y Banco de Sangre**

Atención al donante	Atención al paciente	Hemocomponentes
grupo y Rh	grupo y Rh	células empacadas
examen físico	prueba cruzada mayor	plasma fresco congelado
entrevista	prueba cruzada menor	Pool de plaquetas
flebotomía	Rastreo de Ac irregulares	plaquetas por aféresis
pruebas serológicas	flebotomía terapéutica	Plasmaféresis
rastreo de AC irregulares		Crioprecipitados
aféresis		
colectas de donación de sangre extramuros		

NUTRICION Y DIETÉTICA

El Departamento de nutrición y dietética tiene la función de promover, proteger y recuperar la salud nutricional del paciente basándose en la orientación técnica para la adecuada preparación, conservación, distribución de los alimentos y dietas especiales, como soporte al proceso de tratamiento y recuperación de los pacientes hospitalizados.

Su objetivo es velar por la correcta y óptima alimentación de todos los pacientes aplicando los conocimientos científicos de dietoterapia, además de respetar aspectos sociológicos, gastronómicos y económicos para conseguir lograr el máximo nivel de satisfacción del paciente dentro de los recursos disponibles.

Así mismo brindar soporte nutricional a todo paciente captado por interconsulta donde se decidirá la vía de alimentación a suministrar, ya se parenteral o enteral.

- *La administración de nutrición parenteral:* se basará en brindar aporte energético, de macro y micronutrientes, a través de una vía intravenosa y de acuerdo a las necesidades nutricionales del paciente.
- *La nutrición enteral:* se basará en brindar el suministro de macro y micronutrientes, ya sea por vía oral o por sonda, de acuerdo a las necesidades nutricionales y condición patológica, haciendo uso de fórmulas enterales definidas preparadas en el lactario.

Los servicios de apoyo con los que cuenta el Departamento de Nutrición son:

1. **LACTARIO:** será un servicio de apoyo cuya principal función será la preparación y distribución del soporte nutricional oral y/o enteral para aquellos pacientes tanto pediátricos como adultos en que la alimentación oral no es posible o es insuficiente para llenar el requerimiento de energía y nutrientes, con el objetivo de brindar un producto libre de contaminación, homogéneo y equilibrado en nutrientes.
2. **SERVICIO DE ALIMENTACIÓN:** por medio de este se brindará una asistencia alimentaria nutricional a los pacientes respondiendo a las necesidades nutricionales de estos a través de la entrega de una alimentación técnicamente planificada y de óptimas condiciones sanitarias. Se contará con dietas hospitalarias; libres y modificadas en consistencia y nutrientes, según la condición y patología del paciente.
3. **BANCO DE LECHE HUMANA:** Se brindará un servicio especializado, que será responsable de ejecutar actividades de recolección, procesamiento, control de calidad y distribución de leche humana pasteurizada con calidad certificada, destinada principalmente para neonatos de bajo peso al nacer, prematurez y otras complicaciones. Este constituye una medida eficaz para las políticas públicas de lactancia materna, contribuyendo a la disminución de la morbi-mortalidad neonatal e infantil, promoviendo prácticas saludables de lactancia materna que apoyan la Iniciativa de los Servicios de Salud Amigos de la Lactancia Materna (ISSALM) y educando en el tema a las madres y público en general, con la finalidad de mejorar el estado nutricional de los recién nacidos que lo necesiten.

ANÁLISIS E INVENTARIO DEL RECURSOS HUMANO

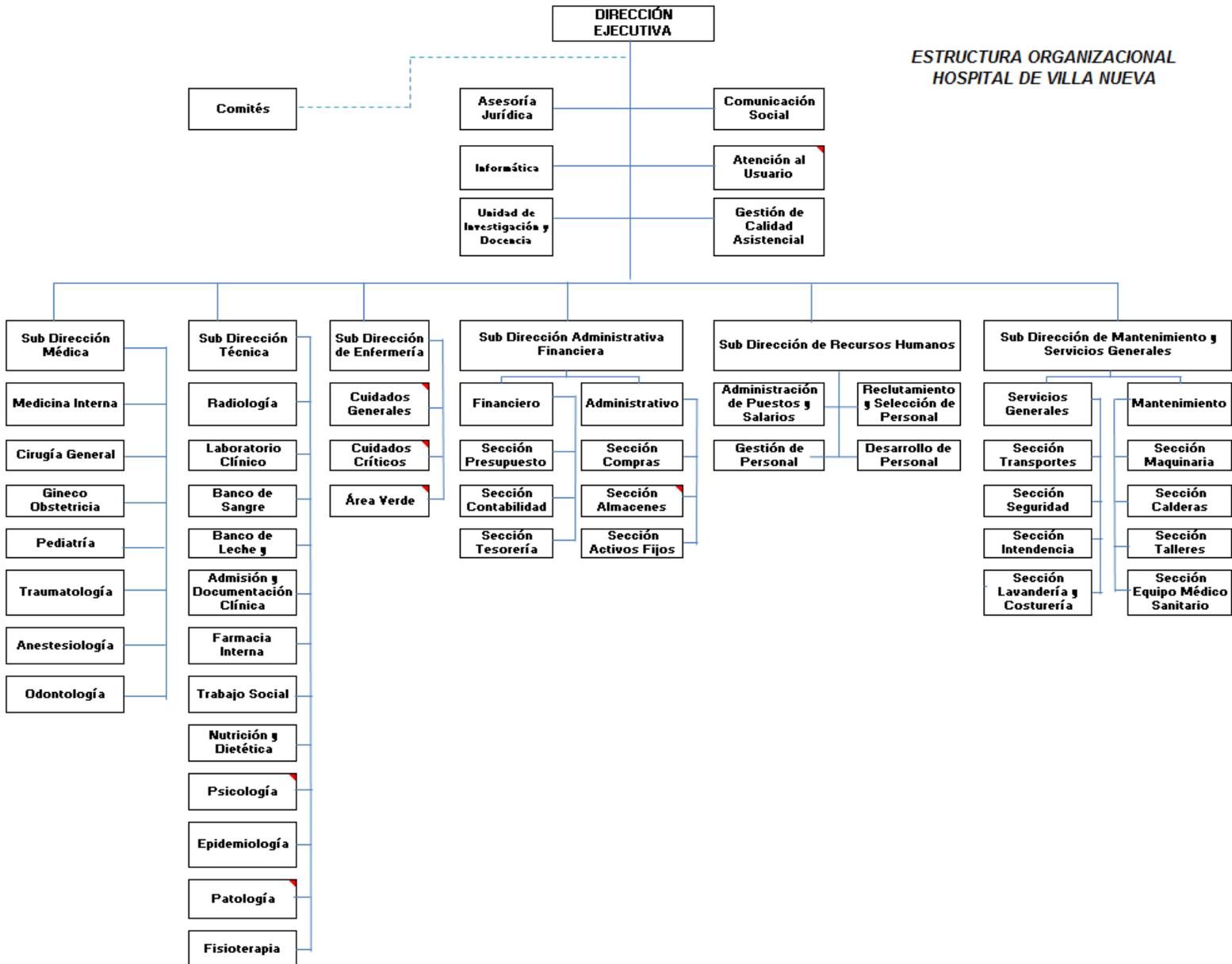
Con el objetivo primordial de agilizar la gestión de salud del Hospital General de Villa Nueva, y apoyar la configuración de redes de servicios que permitan desconcentrar la demanda que actualmente reciben los hospitales de referencia nacional; así como solucionar el déficit de cobertura hospitalaria en el área metropolitana de esta ciudad; y con fundamento en lo establecido en los artículos 70 inciso b), 71 y 78 del Acuerdo Gubernativo 115-99 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social"; y Acuerdo Ministerial No. 118-2016 de este Ministerio, que sustenta la creación del Hospital General de Villa Nueva; se determinó mediante el estudio técnico correspondiente, que para dar cumplimiento de forma eficiente y eficaz a los servicios de salud establecidos según las carteras citadas en este documento, la estructura organizacional debe estar integrada por ochocientos diecinueve (819) puestos bajo el renglón presupuestario 011 "Personal Permanente"; dos (2) puestos bajo el renglón presupuestario 022 "Personal por Contrato, Servicios Directivos Temporales"; y, treinta (30) puestos en el renglón 021 "Personal Supernumerario".

Lo puestos indicados, serán objeto del proceso de reclutamiento y selección establecido en ley, con el objeto de que las personas que los ocupen posean las competencias y valores necesarios para brindar el servicio de salud que la población guatemalteca se merece, específicamente las y los habitantes del municipio de Villa Nueva.

La infraestructura del Hospital General de Villa Nueva, fue diseñada con base en un nuevo concepto hospitalario, distribuido en cinco sectores, con una capacidad de atención estimada de 12,897 pacientes en el área de hospitalización; 1,460 pacientes en cuidados críticos, 620 pacientes atendidos en consulta externa, servicio de emergencia las 24 horas y 1,920 pacientes que se estima atender en el hospital de día, en el cual se realizarán procedimientos endoscópicos como gastroscopias, colonoscopías, broncoscopia, artroscopia y procedimientos de cirugía general.

El hospital General Villa Nueva posee una estructura organizacional conformada por Dirección Ejecutiva, Subdirección Médica, Subdirección Técnica, Subdirección de Enfermería, Subdirección Administrativa Financiera, Subdirección de Recursos Humanos y Subdirección de Mantenimiento y Servicios Generales, así como cada una de los diferentes departamento que fortalecen la función del hospital.

Estructura organizacional Hospital General de Villa Nueva



**LISTADO DE PUESTOS DEL HOSPITAL DE VILLA NUEVA
 RENGLÓN PRESUPUESTARIO 011**

NÚMERO DE PUESTOS	TÍTULO DEL PUESTO
4	TRABAJADOR ESPECIALIZADO III
19	TECNICO I
84	TECNICO III
50	PARAMEDICO I
282	PARAMEDICO II
73	PARAMEDICO III
11	ASISTENTE PROFESIONAL I
3	ASISTENTE PROFESIONAL II
2	ASISTENTE PROFESIONAL JEFE III
6	TECNICO PROFESIONAL III
33	PROFESIONAL I
28	PROFESIONAL II
158	PROFESIONAL III
13	PROFESIONAL III 6 HORAS
1	PROFESIONAL III 4 HORAS
11	PROFESIONAL JEFE III
2	PROFESIONAL JEFE III 4 HRAS.
1	SECRETARIO EJECUTIVO IV
1	SECRETARIO EJECUTIVO V
1	SECRETARIO EJECUTIVO I
17	OFICINISTA IV
0	ASESOR PROF. ESPEC. I
1	ASESOR PROF. ESPEC. I 6 HRAS.
2	TECNICO PROF. EN INFORMAT.III
3	TECNICO PROF. EN INFORMAT.II
2	JEFE TÉCNICO II
4	JEFE TECNICO I
1	DIRECTOR DE HOSPITAL I
6	SUBDIRECTOR TECNICO II
819	TOTAL DE PUESTOS

**LISTADO DE PUESTOS DEL HOSPITAL DE VILLA NUEVA
RENLÓN PRESUPUESTARIO 021**

NÚMERO DE PUESTOS	TÍTULO DEL PUESTO
60	Médico Residente I
60	TOTAL DE PUESTOS

**LISTADO DE SERVICIOS A CONTRATAR PARA EL HOSPITAL DE VILLA
NUEVA
SUBGRUPO 18**

NO. DE SERVICIOS	RENLÓN PRESUPUESTARIO
329	182
4	183
1	184
3	186
2	188
32	189
371	TOTAL

SERVICIOS EXTERNALIZADOS

En complemento al recurso humano contratado para la prestación de servicios de atención directa al paciente y de acuerdo al modelo de administración del hospital, se tiene contemplado la externalización de servicios consistente en la contratación de los siguientes servicios:

- Lavandería
- Alimentación
- Seguridad
- Conserjería y jardinería
- Estudios especiales: resonancia magnética, tomografía, densitometría, centellograma, entre otros.

ANEXOS

Priorización de problemas a nivel local, incluye

FODA:

FORTALEZAS

- Planta medica de alto nivel
- Compromiso de los médicos con su servicio
- Convenio Docente Asistencial
- Continúa Capacitación
- Servicios de apoyo clínico y terapéutico.
- Consulta Externa
- Atención Cerrada: hospitalización
- Unidades de Cuidado Intensivo
- Hospital de día o de corta estancia
- Espacios físicos adecuados
- Capital humano con experiencia
- Amplia Cartera de Servicios
- Gratuidad de los servicios
- Tecnología
- Concepto innovador de infraestructura
- Disponibilidad y asignación presupuestaria mediante contrapartida para iniciar el funcionamiento del hospital

DEBILIDADES

- Escaso número y disponibilidad de especialistas
- Alta demanda de servicios de recuperación de salud
- No contar con los médicos suficientes para ofrecer atención rápida y expedita esto a causa del gran número de pacientes que deben de ser atendidos.
- Falta de motivación
- Influencia sindical
- Prácticas arraigadas
- Intereses individuales
- Falta de autonomía
- Escasez de equipo
- Ubicación/acceso

OPORTUNIDADES

- Aplicación de avances médicos desarrollados por Universidades y especialistas que trabajan en el hospital
- Apoyo de Unidades de atención, Patronato y Servicio de voluntariado
- Apoyo de algunas organizaciones internacionales
- Apoyo de instituciones locales
- Auge tecnológico
- Innovación en prácticas de salud
- Servicios especializados y sub especializados
- Externalización de servicios para las áreas de apoyo
- Formación de recurso humano en el área de la salud

AMENAZAS

- Crisis económica que afecta de dos formas: Aumento explosivo de pacientes y Disminución del presupuesto del Hospital
- Nuevos virus y enfermedades
- Demanda creciente de servicios de salud
- Crecimiento demográfico acelerado
- Índices de desarrollo humano, sociales y económicos bajos.
- Tasas de fecundidad y natalidad altas
- Congestionamiento vehicular para el sector
- Normas y reglamentos de acción y control gubernamental (adquisiciones, presupuesto, recursos humanos, entre otros)

Se ha considerado que una de las mejores fortalezas sería la capacidad del personal médico al momento de atender una emergencia y poder dar una pronta solución al paciente evitando el fallecimiento del mismo, y la pronta recuperación de la salud, asimismo contar con el material adecuado para una óptima atención.

¿Por qué productos nos buscan nuestros clientes?

Tomando en cuenta que seremos una unidad de servicio para las personas que lo necesiten se considera que la población prefiere en su mayoría venir y ser atendido por un personal altamente calificado y tener una pronta recuperación de su salud.

ANEXO LICENCIAS, SOFTWARE DE INFORMÁTICA POR CATEGORÍAS
CATEGORIA: SOFTWARE
RENLÓN: 381

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (APROXIMADO)
LICENCIA COORPORATIVA DE ANTIVIRUS	1	Q75,000.00
LICENCIA COORPORTIVA DE ANTISPYWARE	1	Q40,000.00
LICENCIA COORPORATIVA DE OFFICE 365	1	Q60,000.00
LICENCIA COORPORATIVA DE MICROSOFT PROJECT	1	Q15,000.00
LICENCIA COORPORATIVA DE MICROSOFT VISIO	1	Q15,000.00
LICENCIA COORPORATIVA DE AUTOCAD	1	Q25,000.00
LICENCIA COORPORATIVA DE ADOBE PHOTOSHOP	1	Q10,000.00
LICENCIA COORPORATIVA DE VMWARE	1	Q50,000.00
LICENCIAS DE EXCHANGE	1	Q100,000.00
SERVIDOR DE CORREO	1	Q50,000.00
SISTEMAS OPERATIVOS VARIOS	3	Q5,000.00
SERVIDOR DE DNS	1	Q8,000.00
SERVIDOR DE RED	1	Q45,000.00
SERVIDOR DE VIDEO Y AUDIO	1	Q10,000.00
SOFTWARE VARIOS COORPORATIVO	3	Q5,000.00
SERVIDOR DE BASES DE DATOS SQL	1	Q200,000.00
LICENCIA DE AUTOCAD MEP	1	Q25,000.00
LICENCIAS SKETCH UP MODELOS 3D	1	Q6,000.00
LICENCIA 3DMAX	1	Q6,000.00
SOFTWARE DE ANATOMIA HUMANA	1	Q20,000.00

SOFTWARE EDUCATIVO	1	Q16,000.00
SOFTWARE PARA EPIDEMIOLOGIA	1	Q20,000.00
LICENCIA BANCO DE SANGRE Y LABORATORIO CLINICO	1	Q75,000.00
SERVIDOR DE BACKUP (SOFTWARE)	1	Q30,000.00
SOFTWARE PARA COPIAS DE SEGURIDAD	1	Q5,000.00
SOFTWARE PARA CLONAR DISCOS DUROS	1	Q5,000.00
SOFTWARE PARA ENCRIPITAR DISCOS DUROS	1	Q5,000.00
SOFTWARE PARA REPARAR SISTEMAS OPERATIVOS	1	Q2,000.00
SOFTWARE PARA DIAGNOSTICO DE DISCOS DUROS	1	Q2,000.00
SOFTWARE PARA DISEÑO GRAFICO COREL DRAW GRAPHICS SUITE 2018	3	Q3,500.00
SOFTWARE PROFESIONAL PARA DOCUMENTOS PDF	3	Q2,000.00
SOFTWARE DE COMPRAS	1	Q75,000.00
SOFTWARE DE ACTIVOS FIJOS	1	Q75,000.00
SOFTWARE DE BODEGAS	1	Q75,000.00
SOFTWARE DE RRHH	1	Q75,000.00
SOFTWARE PARA CONTROL DE MANTENIMIENTO	1	Q75,000.00
TOTAL		Q1,310,500.00

CATEGORIA: REDES

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO UNITARIO (APROXIMADO)
CONECTOR HDMI HEMBRA HEMBRA	25	Q35.00
CAJA DE CABLE UTP CAT6A PARA EXTERIOR DE 500 MTS	4	Q3,500.00
CAJA DE CABLE UTP CAT6A DE 500 MTS	4	Q3,000.00
PLAQUETA 10 PUERTOS RJ45 UTP CAT6	25	Q75.00
DADOS 2 PUERTOS RJ45 UTP CAT6	100	Q5.00
DADOS RJ45 UTP CAT6	100	Q3.00
PLAFONERA DE PARED DOS PUERTOS DE DATOS	50	Q10.00
KIT DE ANTENAS OMNI 2.4/5GHZ 5/7DBI	50	Q250.00
CABLE KVM USB VGA 6 PIES	10	Q75.00
CABLE KVM USB VGA 2 PIES	10	Q50.00
ACCESS POINTS PARA INTERNET INALAMBRICO (WIRELESS)	10	Q2,000.00
ROUTER CAPA 3	2	Q150,000.00
MULTIPLEXORES PARA LINKS DE FIBRA OPTICA	5	Q50,000.00
CONECTORES DE FIBRA ÓPTICA	50	Q150.00
PATCH PANEL	20	Q5,000.00
SWITCHS ULTIMA GENERACIÓN CAPA 2	100	Q75,000.00
TOTAL		Q289,153.00

**LISTADO DE INSUMOS QUE NO APARECEN EN EL CATALOGO DE
INSUMOS**

INSUMOS DE ODONTOLOGÍA

RENGLÓN	NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
295	Fresa pulidora forma de copa	144	Q10.00	Q1,440.00
295	Fresa de carburo de alta velocidad No. 556	1200	Q20.00	Q24,000.00
295	Fresas Zyecra alta velocidad	240	Q100.00	Q24,000.00
295	Fresa de Diamante Alta velocidad, cono invertido No. 36	480	Q10.00	Q4,800.00
295	Fresa de Alta Velocidad Piedra Blanca para pulir resina, forma de pino	144	Q10.00	Q1,440.00
295	Cepillo uso profilaxis	60	Q5.00	Q300.00
295	Fresa Carburo de Baja Velocidad Redonda No. 4	60	Q10.00	Q600.00
295	Fresa Carburo de Baja Velocidad Redonda No. 8	120	Q10.00	Q1,200.00
295	Fresa tipo Diamante Forma Chanfera	360	Q10.00	Q3,600.00
295	Fresa Pulidora de Amalgama en forma de Llama No. 2	60	Q10.00	Q600.00
295	Fresa Pulidora de Amalgama en forma de Llama No. 4	60	Q10.00	Q600.00
295	Fresa Pulidora de Amalgama en forma de Pera No. 4	60	Q10.00	Q600.00
295	Fresa Pulidora de Amalgama en forma de Pera No. 6	60	Q10.00	Q600.00
295	Fresa De Diamante Súper Fina Forma De Balón	480	Q15.00	Q7,200.00
295	Fresa para pulir Resina alta velocidad Diamante súper fina forma de punta de lápiz	480	Q15.00	Q7,200.00
295	Fresa para pulir Resina alta velocidad Piedra Blanca forma Redonda	240	Q15.00	Q3,600.00
295	Micromotor de Acero inoxidable Uso Odontológico	9	Q3,000.00	Q27,000.00
295	Pieza de mano de Alta velocidad, con cambia fresas	9	Q3,000.00	Q27,000.00
295	Tomógrafo digital	1	Q3,000,000.00	Q3,000,000.00
295	Arco en C	1	Q800,000.00	Q800,000.00
295	Resonancia Magnética	1	Q7,000,000.00	Q7,000,000.00
329	Turbina dental	2	Q5,000.00	Q10,000.00
323	Carros dentales	2	Q5,000.00	Q10,000.00
	TOTAL			Q10,955,780.00

EQUIPOS MÉDICOS

RENGLÓN	NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
323	Asistente de tos	6	Q56,000.00	Q336,000.00
329	Barras para retiro de yeso	4	Q 200.00	Q800.00
329	Cabina audiómetro	1	Q100,000.00	Q100,000.00
329	Cámara mortuoria de 6 cámaras	1	Q 50,000.00	Q50,000.00
323	Centro de inclusión	1	Q 200,000.00	Q200,000.00
323	Colchones térmicos de adulto	9	Q 18,800.00	Q169,200.00
329	Dispensador de cinta de testigo	3	Q150.00	Q450.00
329	Ducha especial para baño de pacientes	1	Q15,000.00	Q15,000.00
323	Equipo fluoroscopia angiografo	1	Q1,500,000.00	Q1,500,000.00
323	Equipo neuroestimulador	1	Q 50,000.00	Q50,000.00
323	Equipo rayos infrarrojos	1	Q 20,000.00	Q20,000.00
329	Escaleras terapéuticas	1	Q 20,000.00	Q20,000.00
329	Escalerilla para hombro	1	Q 20,000.00	Q20,000.00
323	Macronebulizador con cámara térmica y sistema venturi	21	Q 5,000.00	Q105,000.00
323	Mamógrafo	1	Q500,000.00	Q500,000.00
323	Medidor (triage) enzimas cardiacas	1	Q200,000.00	Q200,000.00
323	Monitor bis (índice biespectral)	1	Q25,000.00	Q25,000.00
323	Monitor de estado de musculo relajación	1	Q 20,000.00	Q20,000.00
323	Pantoscopio	21	Q 7,000.00	Q147,000.00
323	Porta bacinés y urinales para 20 bacinés y 20 urinales	1	Q 2,600.00	Q2,600.00
323	Porta rollo de papel grado médico aéreo	1	Q 3,000.00	Q3,000.00
323	Protector tiroides	4	Q 5,000.00	Q20,000.00
323	Proyector infrarrojo de venas portátil con pedestal	3	Q40,000.00	Q120,000.00
329	Sierra de yesos	5	Q 12,000.00	Q60,000.00
323	Tablas para masaje de reanimación pediátrica	4	Q1,500.00	Q6,000.00
323	Toma de aspiración de pared doble	55	Q 2,200.00	Q121,000.00
323	Urinales	90	Q 350.00	Q31,500.00
323	Urinales pediátricos	20	Q 300.00	Q6,000.00
323	Videoartroscopio	5	Q120,000.00	Q600,000.00
323	Videolarinoscopio para adulto	9	Q10,000.00	Q90,000.00
323	Videolarinoscopio pediátrico neonatal	4	Q10,000.00	Q40,000.00
	TOTAL			Q4,578,550.00

INSUMOS VARIOS

RENGLÓN	NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
326	Radio	30	Q2,500.00	Q75,000.00
329	Pantallas informativas	4	Q10,000.00	Q40,000.00
329	Kiosco informativo	3	Q20,000.00	Q60,000.00
295	Kit cerrado para preparación de pool de plaquetas	1500	Q90.00	Q135,000.00
TOTAL				Q310,000.00

LISTADO DE INSUMOS CON CÓDIGO QUE NO APARECE EN LA HERRAMIENTA DEL POA

RENGLÓN	CÓDIGO DE INSUMO	NOMBRE	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
322	84329	Planoteca	2	Q1,500.00	Q3,000.00
322	84327	Planoteca	2	Q2,000.00	Q4,000.00
295	85413	Kit de bolsa colectora de sangre cuádruple	1000	Q450.00	Q450,000.00
323	83970	Monitor de electroencefalograma	2	Q75,000.00	Q150,000.00
TOTAL					Q 607,000.00

LISTADO DE INSUMOS DE LABORATORIO Y BANCO DE SANGRE QUE NO APARECE EN LA HERRAMIENTA DEL POA

CÓDIGO INSUMO	RENGLON	NOMBRE	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD
77352	323	Descongelador de plasma	Q70,000.00	1
SIN CODIGO	323	Equipo para Aféresis	Q500,000.00	2
82450	323	Esfigmómetro	Q900.00	2
82886	323	Congelador para plasma	Q170,000.00	1
82615	323	Refrigerador para Células empacadas	Q135,000.00	1
83105	323	Congelador para Crioprecipitados	Q150,000.00	1
SIN CODIGO	295	Kit para fraccionamiento de sangre	Q480.00	1000
TOTAL			Q1,026,380.00	

LISTADOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS SEGÚN PERÍODO

PERIODO DE MANTENIMIENTO: ANUAL

DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL ANUAL
Mantenimiento de Pozo Mecánico	Q30,000.00	Q30,000.00
Mantenimiento del sistema de alarmas Gases Médicos	Q6,000.00	Q6,000.00
Mantenimiento al Sistema de distribución de gases Médicos Manifulds ,submanifolds y tomas	Q103,700.00	Q103,700.00
Mantenimiento a Red de Tierra y Pararrayos	Q40,000.00	Q40,000.00
Mantenimiento a celdas de media tensión	Q30,000.00	Q30,000.00
Mantenimiento de impermeabilizante de terrazas	Q50,000.00	Q50,000.00
TOTAL		Q1,057,300.00

PERIODO DE MANTENIMIENTO: SEMESTRAL

DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL ANUAL
Mantenimiento de Red de Gas Propano	Q12,000.00	Q24,000.00
Mantenimiento del Sistema de Bombeo de Agua (bombas de agua)	Q5,600.00	Q11,200.00
Mantenimiento de planta de filtros	Q80,000.00	Q160,000.00
Mantenimiento de Pozo de absorción	Q40,000.00	Q80,000.00
Mantenimiento a intercomunicadores	Q8,000.00	Q16,000.00
Mantenimiento al sistema de detección de Incendios	Q50,000.00	Q100,000.00
Mantenimiento al sistema de relojes	Q4,600.00	Q9,200.00
Mantenimiento a tableros eléticos Y transformadores secos	Q25,000.00	Q50,000.00
Mantenimiento a la red de Voz y Datos	Q8,000.00	Q16,000.00
Mantenimiento a UPS y Tableros de Aislamiento	Q16,000.00	Q32,000.00
Mantenimiento de plantas de emergencia	Q16,000.00	Q32,000.00

Mantenimiento a subestación eléctrica (transferencias)	Q20,000.00	Q40,000.00
Mantenimiento del cisterna de agua de captación	Q8,000.00	Q16,000.00
Mantenimiento del cisterna de agua de tratamiento	Q8,000.00	Q16,000.00
Mantenimiento del cisterna de agua contra incendios	Q8,000.00	Q16,000.00
TOTAL		Q618,400.00

PERIODO DE MANTENIMIENTO: TRIMESTRAL

DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL ANUAL
Mantenimiento del Sistema Diesel	Q2,500.00	Q10,000.00
Mantenimiento del sistema de agua caliente	Q4,800.00	Q19,200.00
Mantenimiento al sistema de llamado de Enfermeras	Q6,500.00	Q26,000.00
TOTAL		Q55,200.00

PERIODO DE MANTENIMIENTO: BIMESTRAL

DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL ANUAL
Mantenimiento del Panel de Variador	Q1,000.00	Q6,000.00
Mantenimiento de sistema contra incendios	Q5,000.00	Q30,000.00
Mantenimiento de certificación de agua	Q10,000.00	Q20,000.00
TOTAL		Q56,000.00

PERIODO DE MANTENIMIENTO: MENSUAL

DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL ANUAL
Mantenimiento de Administración de Elevadores	Q6,400.00	Q76,800.00
Mantenimiento de equipos de cocina	Q3,000.00	Q36,000.00
Mantenimiento de bomba de Vacío	Q1,000.00	Q12,000.00

Mantenimiento de compresor de Aire Médico	Q1,000.00	Q12,000.00
Mantenimiento a equipos de Aire Acondicionado y Extracción	Q16,200.00	Q194,400.00
Mantenimiento de Cuartos Fríos	Q1,600.00	Q19,200.00
Mantenimiento a calderas	Q3,900.00	Q46,800.00
Mantenimiento a planta de tratamiento	Q3,000.00	Q36,000.00
Mantenimiento de Jardinería y Áreas Verdes	Q15,000.00	Q180,000.00
Mantenimiento de fontanería	Q12,000.00	Q144,000.00
TOTAL		Q757,200.00

PERIODO DE MANTENIMIENTO: SEMANAL

DESCRIPCIÓN	PRECIO DEL MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL ANUAL
Mantenimiento de terrazas pichacha	Q 1,500.00	Q78,000.00
TOTAL		Q78,000.00

MANTENIMIENTO RENGLÓN 163

DESCRIPCIÓN	PERIODO DE MANTENIMIENTO	PRECIO DEL MANTENIMIENTO	PRECIO TOTAL ANUAL
Mantenimiento de Red de Vapor	Semestral	Q30,000.00	Q30,000.00
Mantenimiento de trampas de grasa y yeso	Semanal	Q1,000	Q52,000.00
Mantenimiento de cabeceros	Mensual	Q100.00	Q232,800.00
Mantenimiento de limpieza de vidrio externos	Mensual	Q10,000	Q120,000.00
Mantenimiento de dos talanqueras	Mensual	Q1,000	Q24,000.00
TOTAL			Q458,800.00

Tabla de Contenido

	Página
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	
Introducción	2
Antecedentes	3
Resultados Esperados	4
Plan Estratégico	
Misión y Visión	5
Objetivos	6
Comités y organización del hospital	6
ANÁLISIS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD	
Diagnóstico de la situación del país	9
Análisis poblacional	11
Pirámide poblacional	12
ANÁLISIS POBLACIONAL:	
Grupo etéreo, género, pueblo, municipio, localidad, etc	
Características de la población	13
Población del área de influencia del Hospital General de Villa Nueva	14
Pirámides poblacionales	15
DIAGNÓSTICO DE INFRAESTRUCTURA	
Niveles y sectores	16
Necesidades de remozamiento	18
Cuadro de resumen de remozamiento	19
Proyectos nuevos de infraestructura	20
Otros proyectos de instalaciones	21
ANÁLISIS DE RED DE SERVICIOS Y POBLACIÓN	
Organización de la red integrada de servicios de salud	22
Escalones de complejidad	23
Procesos de gestión de alta complejidad	24
Ubicación y delimitación	25
Definición de áreas del edificio	26
ANÁLISIS GENERAL DE COBERTURA	
Hospital Nacional especializado	28
Red de servicios	31
Camas censables	32
Camas no censables	33
Cartera de servicios	36

Servicios de apoyo asistencial	39
Laboratorio clínico	38
Medicina transfusional y Banco de Sangre	39
Nutrición y Dietética	39
ANÁLISIS E INVENTARIO DE RECURSO HUMANO	41
Estructura organizacional	42
Listado de puestos, renglón presupuestario, 011	43
Listado de puestos, renglón 021	44
Listado de servicios, subgrupo 18	44
Servicios externalizados	44
ANEXOS	
FODA	45
Licencia, software de informática	47
Categoría: redes	49
Insumos odontología	50
Equipos médicos	51
Insumos varios	52
Listado de mantenimientos preventivos y correctivos según período	53

Guatemala, 26 de abril de 2018
OFICIO No. CGH/ CHGVN/ 149-2018

Ingeniero
Boris Enrique de León Motta
Director Unidad de Planificación Estratégica (UPE)
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Respetado Ingeniero de León:

Sirva la presente para saludarlo y entregar adjunto información relacionada con el Anteproyecto de Presupuesto 2019 y Multianual 2019-2023 de la Unidad Ejecutora 285 Hospital General de Villa Nueva.

Dicha unidad ejecutora recientemente fue creada en las clases de registro por la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Pública, según se describe en OFICIO No. DCE-DAS-480-2017. Teniendo como punto de partida para realizar el registro de servicios, insumos y necesidades para el equipamiento del referido hospital.

Atentamente,

Lic. Billy René Aragón Castillo
Asesor Administrativo Financiero

Dr. Francisco Theissen Orellana
Coordinación General de Hospitales
Viceministerio de Hospitales

c.c.
archivo